

LOS PRINCIPIOS

PORTE PAGADO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año XI — N.º 1598 — San José Martí 12 de Julio de 1926

Asamblea Representative

(Continuación de la 1.ª página)

peñas las ciudades de la República que tienen esa condición. Volviendo a la cuestión del trazado, yo diré que por estos servicios que he hecho en el trazado que se está dando en el trazado al punto inicial y terminal: Montevideo y Colonia. En el trazado, indudablemente que como lo señala el proyectista de este asunto, el ideal es una linea recta que acorta distancias, y el recorrido se hace en mucho mejores condiciones que el que lleva al terreno de la práctica hay una gran diferencia. Hay que considerar que el trazado es una linea recta que acorta distancias, y que tiene un sistema que hay que atender a los intereses porque el trazado a determinadas zonas y entre determinados puntos, presta servicios enormemente, ya al desarrollo o a los intereses económicos, lo que se traduce en dinero para una zona. Generalmente, cuando se hace un estudio en esas condiciones que se quieren llegar de un punto a otro, se considera que el trazado es el punto inicial y el terminal, sino que se tiene en cuenta las necesidades de población de las zonas que dan apoyo a ese trazado, como el caso que citó el compañero Menéndez Clara, de la injusticia que se cometía con Rosario y Colonia Suiza, al no hacer pasar por allí la carretera, aun cuando se le hicieran dos ramales, y eso es lo que se considera en el trazado, al proyectar un ramal hasta esa carretera, ya es la situación que hay que contemplar, o por lo menos, no despreciarla de lleno.

Es una cuestión que hay que decidir después, que hay que pensarla. San José es una ciudad de importancia; tiene su zona del Norte, que le aporta una cantidad de productos, que vienen de ella, de manera que hay que tenerla en cuenta, porque esa es la capital de San José, y no se sirve de ella por un ramal secundario. Yo creo que si deseará el paso de la carretera por San José, se la permitirá.

Señor y Señora. De acuerdo con la posición del señor diputado Chiozza, corresponde señalar nueva sesión especial; para terminar con esto, ayer, y por consiguiente, haría moción para que fuera el departamento en su tercera parte. He terminado.

Señor Díaz y Jaime. Me permite?

Señor Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Señor y Señora. De acuerdo con la posición del señor diputado Chiozza, corresponde señalar nueva sesión especial; para terminar con esto, ayer, y por consiguiente, haría moción para que fuera el

departamento en su tercera parte. He terminado.

Señor Aróstegui. Y no podré dedicarle la sesión de mañana.

Señor Conegall Hughes. Mahana no puede ser, porque estoy en Montevideo una reunión y algunos estamos interesados en asistir a ella.

Señor Aróstegui. Si hay inconveniente, que sea el sábado.

Señor Menéndez Clara. El sábado a las 9. (Aprobados).

Señor Presidente. Habiendo sido apoyada se va votar la moción del señor Díaz y Jaime; para que el sábado se continúe este asunto. Los señores por la afirmativa, sírvase indicarlo. (Afirmativa).

Se levantó la sesión a las 24 y 40.

Señor automovilista

Adquiera la nafta en el

Surtidor de la Wico

Instalado en la PLAZA DE DEPORTES

Que a más de quedarle en camino no se le entrega exactamente filtrada y justa.

Al precio de 130 los 10 litros

Calles Artigas y Arápey.

San José

¿Ha oido Vd. la nueva Victrola Ortofónica?

Si desea Vd. oírla puede concurrir a la

"Librería del Colegio" del Sr. Pío E. Gigante

Agente en esta ciudad, y se convencerá de la bondad del aparato. Es lo más perfecto que se conoce hasta ahora. Por medio de un principio científico enteramente nuevo, es posible reproducir por primera vez todas las vibraciones de los sonidos perceptibles de la música.

HAY CUATRO MODELOS
DE \$ 140, 195, 250 Y 450

La primera Victrola Ortofónica vendida en San José la vendió esta agencia a los señores LEONHARD Kinos.

BAJOS DEL TEATRO MACCÍO

Taller de Carpintería

ISMABEL MARÍN

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MODICOS

Calle 25 de Mayo 423 San José de Mayo

Guillermo J. Bozzo

Circus Dentista
Barandilla número 526. San José de Mayo.

Eugenio J. Cazeaux

Contador Público
Arreglos, asecciones, hace toda clase de operaciones sobre campas, etc. Administrador bien.

Carmelo Bentancor

TIENDA DE MUEBLES
Ha trasladado su establecimiento a la calle Sa-

randi N.º 472 contigua a «La Mañana».

Félix Verde y Sánchez

PROCURADOR

José López Díaz

El 1 de Julio iniciará viajes a la Capital, de dictádole a toda clase de comisiones. Diríjase a San José. Teléfono: 470, casa del dentista Luis Mario López. — San José. Teléfono: 470, casa del dentista Luis Mario López. — San José. Teléfono: 470, casa del dentista Luis Mario López.

JOSE CANTISANI

REMATADOR PÚBLICO
Calle 33 N.º 379. San José. Libertad

Francisco M. Rovira

Contador Público
Apertura de libros, balances y contabilidad

Mario Rodríguez Bon

Contador Público
Estudio: San José. Avenida Grande
Número 616.

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 300. — 6 %

En Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a vencer cada seis meses) hasta \$ 50.000. — 4 y 1/2 %

En Caja de Ahorros mayores sumas. Convencional

Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por exceso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 60 días desde la apertura de la cuenta.

Al Plazo Fijo a 3 meses hasta \$ 50.000. — 4 1/2 o/ año

Al Plazo Fijo a 6 50.000. — 4

Al Plazo Fijo a 1 año 50.000. — 4 y 1/2

Por mayor suma y plazo Convencional

HORARIO: de 9 a 12 y de 2 a 4 JUAN BRIOLLO, Gerente

En general 7 %
Especiales 6 1/2 %

VALES
Según la profesión 6, 6 1/2 y 7 %
Garantidos Hipotecariamente 5 1/2 y 6 %

CAUSIONES
De valores públicos 5 1/2 %
De valores particulares 6 %

Crédito rural, Prenda Agraria y Pisos. Hip. 5 1/2 %

En Caja de Ahorros ABONA hasta \$ 50.000. — 3 % anual

Al Plazo Fijo 3